

Los bienes de Francisco de Palacios, seguidor de Willem Claesz. Heda.

Juan María CRUZ YÁBAR
Museo Arqueológico Nacional

Recibido: 3-6-2013 / Aceptado: 27-6-2013

RESUMEN: Por medio del hallazgo del inventario, tasación y almoneda de bienes del pintor Francisco de Palacios (h. 1622-1652), alumno de Diego Velázquez, damos a conocer nuevos aspectos de su vida y de su actividad profesional. Destaca de su colección una naturaleza muerta del gran especialista holandés Willem Claesz. Heda, que nos permite suponer el importante influjo que debió ejercer en él. Éste se refleja en sus dos conocidas pinturas de la colección Harrach, considerados por la historiografía como innovadores dentro del género en España.

Palabras clave: Francisco de Palacios. Willem Claesz. Heda. Velázquez. Pintura de historia. Retrato. Paisaje. Naturaleza muerta.

ABSTRACT: By means of the find of the inventory, valuation and sale of the goods of the painter Francisco de Palacios (c. 1622-1652), pupil of Diego Velázquez, we announce new aspects of his life and his professional activity. Within his collection, it stands out a still life by the great specialist Willem Claesz. Heda. This painting allows us to presume the important influence that he had to exert on his two well-known paintings in the Harrach Collection, considered by historiography as innovative in Spain.

Key words: Francisco de Palacios. Willem Claesz. Heda. Velázquez. History painting. Portrait. Landscape. Still life.

La figura del pintor Francisco de Palacios ha llamado la atención de diversos estudiosos por haber sido uno de los discípulos más fieles de Diego Velázquez, según apuntó Palomino¹. Especialmente ha interesado una vertiente de su producción, la de naturalezas muertas, sobre la religiosa, más convencional, o la retratística, de la que no se ha conservado lamentablemente ningún ejemplar, a pesar de que Palomino vio ex-

celentes en casas particulares. Situó su nacimiento y fallecimiento en Madrid por 1676 con 36 años, año rechazado por Salas² a la vista de la fecha de realización de dos naturalezas muertas de la colección Harrach en Viena (1648), dadas a conocer por Mayer³.

¹ A. PALOMINO, *Museo pictórico y escala óptica*, Madrid, 1715-1724 (ed. Aguilar 1947), p. 984.

² X. de SALAS, "Sobre dos bodegones de Francisco Palacios", *Archivo Español de Arte*, XXXIII, 1935, pp. 275-277.

³ A. L. MAYER, *Geschichte der spanischen Malerei*, Leipzig, 1922, p. 427.

Más tarde Angulo y Pérez Sánchez⁴ retrasaron la fecha a 1615, teniendo en cuenta que en el testamento del suegro de Palacios, el también pintor Francisco Bergés, de 1652⁵, se citaba la testamentaría de su yerno. Barrio Moya⁶ delimitó su llegada al mundo entre 1622 y 1625, gracias a la carta de pago otorgada el 10 de enero de 1646 por Palacios a favor de su mujer Josefa Bergés por su dote, de 6.000 reales en dinero de contado y otros efectos, y en que ambos declararon ser mayores de 22 años y menores de 25. Tampoco el lugar de nacimiento era el que se decía tradicionalmente, sino el ilustre Espinosa de los Monteros, en el arzobispado de Burgos. Fue hijo de Simón de Palacios y María de Arce.

Uno de los testigos de la carta de dote fue un tal Jerónimo de Bricianos. El 9 de abril de 1647 dio Palacios poder a procuradores para defenderle en el pleito que sostenía contra Jerónimo González por una pintura de *San Juan* que le hizo⁷. No parece que el demandante fuera Jerónimo González de Bricianos, pues ése era su nombre completo, ya que tenía estrecha relación con la familia. No descartamos que pudiera tratarse del pintor Jerónimo González, padre del escultor Pablo González Velázquez⁸.

El 21 de abril de 1648 compró Palacios dieciocho dibujos, veintiuna estampas y otros tantos papeles con diferentes representaciones, una escultura y una espada por ochenta y seis reales y medio en la almoneda del pintor

Antonio Puga⁹; ese año firmó las naturalezas muertas mencionadas. También están fechadas en esta década, aunque no se reconocen bien los dos últimos dígitos, dos pinturas ovaladas de *San Francisco* y *San Onofre*, hoy en las Calatravas de Moralzarzal (Madrid), que Ponz¹⁰ vio en las Arrepentidas o Recogidas madrileñas. Paliaban la ausencia de obras públicas en la Corte señalada por Palomino; actualmente de 160 x 115 cm., posiblemente serían rectangulares y pudieron estar en los laterales del pequeño retablo mayor. El cuadro central pudo ser la *Magdalena arrepentida en el desierto* de Juan Carreño de Miranda, de 220 x 180 cm (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando). De este modo estaría en el altar mayor la advocación principal acompañada del fundador de la orden del convento¹¹ y otro santo ermitaño. El lienzo de Carreño pasó posteriormente a un colateral, donde lo cita Palomino, y los de Palacios se pusieron en formato ovalado a los lados del retablo mayor¹².

Azanza López¹³ ha estudiado un Apostolado en la parroquia de San Pedro

⁴ D. ANGULO ÍÑIGUEZ, y A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, *Pintura madrileña del segundo tercio del siglo XVII*, Madrid, 1983, pp. 133-137.

⁵ M. AGULLÓ Y COBO, *Noticias sobre pintores madrileños de los siglos XVI y XVII*, Granada, 1978, pp. 29-32.

⁶ J. L. BARRIO MOYA, "El pintor Francisco de Palacios: algunas noticias sobre su vida y obra", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 53, 1987, pp. 425-435.

⁷ AGULLÓ Y COBO, *op. cit.*, p. 125.

⁸ J. M. CRUZ YÁBAR, "Hallazgo de una obra de Pablo González Velázquez en el Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XXIII, 2009-2010, pp. 174-182.

⁹ M. L. CATURLA, *Un pintor gallego en la Corte de Felipe IV. Antonio Puga*, Santiago de Compostela, 1952, pp. 60-66. La compra se desglosa en dieciocho dibujos de diferentes cosas por 21 reales, catorce estampas de diferentes hechuras y pinturas por cuatro reales, otras tres por otra tanta cantidad y cuatro más por diez reales y medio, cuatro papeles de las Edades (seis reales) y otros cuatro más por dos reales, trece comedias en papel ordinarias (seis reales y medio), un Cristo de cera de diez reales, y una espada por veintidós reales y medio.

¹⁰ A. PONZ, *Viage de España*, V, Madrid, 1776, p. 233. Atribuyó el *San Francisco* al Greco.

¹¹ El convento era de franciscanas terciarias.

¹² Hay un *San Francisco* en el Museo de Bellas Artes de Asturias que se atribuye a Palacios por la similitud con éste de Moralzarzal. Vid. la nota siguiente.

¹³ J. J. AZANZA LÓPEZ, "Catálogo y recuperación del patrimonio artístico en Navarra: un Apostolado atribuido a Francisco Palacios, discípulo de Velázquez", en *PVLCHRVM. Scripta varia in honorem M^a Concepción García Gaínza*, Pamplona, Gobierno de Navarra-Universidad de Navarra, 2011, pp. 130-141. El conjunto fue publicado por este autor y otros en *VV.AA., Catálogo Monumental de Navarra. V. Merindad de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1994, p. 246.

de Arrarás (Navarra) que engrosa considerablemente su obra. En origen debieron ser lienzos rectangulares pese a que las figuras están inscritas en un leve óvalo, como debieron estar los lienzos de las Calatravas, recortados probablemente en el siglo XVIII hasta dejarlos ovalados. Según el citado autor llegó el Apostolado de Madrid en el siglo XIX por medio de la familia Barbería, quien lo compraría de algún convento desamortizado, y fue restaurado en 1853. Algunos apóstoles son de bastante buena factura, otros con algo menos de calidad, lo que atribuimos a la participación de su obrador a partir de los modelos que dio.

El 30 de mayo de 1649, con motivo de la entrada de la nueva reina Mariana de Austria, se asoció Palacios con otros diez pintores, entre los que estaba su suegro, y varios doradores, para hacer baja en la pintura y dorado de cuatro arcos que se habían adjudicado a Francisco Rizi¹⁴.

Palacios dictó testamento el 22 de diciembre de 1651, según desveló Barrio Moya¹⁵. Quiso ser enterrado en una de las sepulturas de la cofradía de San Nicolás de Tolentino en el convento de San Felipe el real, por ser cofrade, al igual que lo era su suegro, quien solicitó lo mismo al año siguiente¹⁶. Nombró por albaceas a su mujer, Bergés y don Francisco Zorrilla, y por herederos a sus hijos Francisco y Catalina. Fue testigo su concañado el pintor José de Hita.

Diversas personas le adeudaban algunas sumas; el oficial de la secretaría de Indias don José Ferriol cien reales por un

retrato de su mujer doña Teresa, el escribano Juan de Pastrana cincuenta reales por unos países, el arpista de la capilla de las Descalzas reales Luis de Carrión quinientos reales y algunos enseres: un bufete de caoba grande, una losa para moler colores, tres láminas de cobre para pintar, una miniatura de la Virgen de Jerónimo Pigalle, una caja de concha de tortuga con sus compartimientos para reliquias y una caja de madera con algunos colores. Sólo había recibido esta última en pago por un cuadro que le había hecho de tres varas escasas de alto y dos de ancho, con marco negro, de un jeroglífico que significaba el *Desengaño del mundo*. Mantenía cuenta con el mismo Jerónimo González de Bricianos sobre el que hemos llamado la atención, que era cajero de Manuel López de Salcedo: le debía todavía algunos maravedís por un cuadro grande de la *Virgen, San José y el Niño* con una gloria de ángeles y el Padre Eterno, similar en calidad a otro que le había hecho. Del mismo modo mandó ajustar las cuentas que tenía con Nicolás Jacobs, pues se debían alguna cantidad pequeña. Palacios había prestado al pintor don Diego de Silva un aderezo de espada y daga que tenía puesto al presente, que debía cobrarse.

Palacios tenía algunas deudas, dieciocho reales con el platero Antonio Navarro¹⁷, y con un dorador amigo del famoso platero Rafael González mantenía cuenta por el dorado de un Cristo de bronce que tenía en su casa, que había hecho el dorador de orden del platero. Pensamos que hay que poner en relación este hecho con el modelo de Cristo de cera que compró Palacios de los bienes de Puga. La esculturilla la fundiría González, quien trabajaba también el bronce, y además buscó al dorador y le pagó en nombre de Palacios.

¹⁴ T. ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ, "La entrada en la Corte de Mariana de Austria. Fuentes literarias e iconográficas", en *Fuentes y modelos de la pintura barroca madrileña*, Madrid, 2008, p. 131.

¹⁵ BARRIO MOYA, *op. cit.*, pp. 429-431.

¹⁶ También quiso ser enterrada ahí María Bergés, hija de Francisco Bergés, casada con el pintor José de Hita y fallecida en 1655 (AGULLÓ Y COBO, *op. cit.*, p. 32).

¹⁷ Platero de oro madrileño aprobado en 1639, mayordomo de la cofradía de San Eloy en 1654 y elegido diputado al año siguiente (J. M. CRUZ VALDOVINOS, *La platería y los plateros de Madrid desde 1624 hasta 1695*, Pamplona, 1968 (memoria de licenciatura inédita), p. 227).

Barrio Moya¹⁸ resaltó ante todo dos deudas, la de Ferriol, porque confirmaba su habilidad en el retrato, y la de don Diego de Silva. Elucubró este autor si no se refería a Diego Velázquez, pero un estudio de Cruz Valdovinos¹⁹ ha demostrado que se trata de un pintor homónimo. Pérez Sánchez²⁰ atribuyó a Palacios el llamado *Sueño del caballero* de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, antes adscrito a don Antonio de Pereda, al identificarlo con la pintura de Luis de Carrión. Por nuestra parte nos parecen también de interés las deudas de Bricianos, por aparecer una vez más, y Jacobs por los motivos que expondremos. Además averiguamos que también practicó el género del paisaje por lo que adeudaba Juan de Pastrana.

Francisco de Palacios falleció el 27 de enero de 1652²¹ en su vivienda de la calle de Alcalá junto al Hospital²², propiedad de Juan Armería. Según documentación que hemos encontrado, sus testamentarios comenzaron el 4 de febrero a hacer el inventario y la tasación de los bienes²³. La pintura fue valorada por Angelo Nardi, amigo de Velázquez y quien poco después sería designado albacea por el propio Francisco Bergés, y Juan Bautista del Mazo, yerno del pintor sevillano. Estimaron ciento diez pinturas, seis libros con estampas y tres con dibujos, en torno a medio centenar de estampas sueltas y tres losas de moler colores. La madera, compuesta por diversos muebles y algunas piezas de otro género, la tasó el 5 de febrero el ensamblador Sebastián de Benavente,

al día siguiente la ropa blanca Inés de Mendoza y los vestidos Matías Hernández, y el 17 de ese mes la platería de plata Francisco de Nápoles Mudarra, marcador, y la de oro Pedro Jorge van der Voort, de quien no se conocen más noticias.

El 19 de febrero se dio orden de que se hiciera la almoneda²⁴, aunque no comenzó hasta el 28, cerrándose en una primera parte el 4 de marzo, y reanudándose el 19 de abril para finalizar definitivamente el 22. No entró en ella la platería, pero en cambio detectamos la presencia de una decena de entradas nuevas, referidas fundamentalmente a veintidós pinturas, además de hacerse algunas atribuciones a otras que no declararon Nardi y Mazo en su tasación. Quedaron sin rematar treinta y cinco pinturas, cuatro libros y dos estampas, además de algunos muebles y las piezas de madera de diferente tipo, y también alguna ropa. Los artífices, casi todos pintores, no aparecieron hasta bien avanzada la almoneda. El primero fue Andrés de Vargas, que se hizo con un *San José* bosquejado en tabla circular. Le siguieron Santiago Morán el Mozo, con dos pequeños lienzos, dos estampas y un libro de dibujos por 350 reales, y don Antonio de Pereda, quien adquirió otro libro de dibujos de 150 reales y uno de estampas de Tempesta. El dorador Clemente de Ávila consiguió una losa de moler, José de Hita tres retratos de *Lope de Vega*, *Góngora* y *Quevedo*, otro de un estudiante hecho por Velázquez, un vestido y un arca; Simón de León Leal dos estampas de Rubens y otras seis de cogollos y bichas y Pedro de Obregón un compás. El platero de oro Lamberto Jacolet y Juan Crespo, tal vez pintor, compraron sendas losas de moler colores. Otros compradores conocidos fueron el alguacil Manuel Bodega, quien se llevó un *Abrazo ante la Puerta Dorada* en pago por una deuda de 250 reales, y Nicolás Jacobs, quien compró ante todo paíces y bodegonas por la considerable cifra de 4360 reales. Cabe destacar también a don Juan de Tapia, quien abonó 1000 reales por un retrato de *Villegas del Greco*.

¹⁸ BARRIO MOYA, *op. cit.*, pp. 430-431.

¹⁹ J. M. CRUZ VALDOVINOS, "El pintor don Diego de Silva que no es Velázquez", *De arte*, 10, 2011, pp. 105-116.

²⁰ A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, *La nature morte espagnole du XVIIème siècle à Goya*, Friburgo, 1987, pp. 116-121.

²¹ BARRIO MOYA, *op. cit.*, p. 431.

²² Del Buen Suceso, pues sus suegros y el escribano ante quien testó vivían en la calle de San Luis. El convento de San Felipe estaba también en la Puerta del Sol.

²³ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, prot. 6.820, fol. 47-58v.

²⁴ IBIDEM, fol. 143-150v.

El 28 de julio González de Bricianos, nombrado tutor de los hijos de Palacios, hizo cargo a Francisco Bergés de 28044 reales, 12069 de los ingresos obtenidos de la almoneda, otros 14983 de los bienes que no se vendieron, y 992 por diversos conceptos. Se dio en data los gastos del entierro, misas, otros gastos y deudas, entre ellas 178 reales que había pagado a Manuel Ludeña por un jarro que le había empeñado al difunto, y 212 que había abonado al mismo Ludeña, por 612 reales que había dado para sanar a Palacios, habiendo rebajado 400 por diez lienzos de ermitaños agustinos descalzos que le había pintado²⁵. Se menciona también a un aprendiz del pintor, Antonio de Pablos.

El propio Bergés enfermó y otorgó testamento el 25 de septiembre²⁶, aunque afortunadamente vivió veinte años más. Es un documento de interés para conocer nuevos extremos acerca de la vida y obra de Francisco Palacios. Fueron albaceas Nardi y el dorador Simón López. Bergés debía 1.400 reales a María Ludeña²⁷ -viuda del pintor Juan Lozano y con seguridad pariente de Manuel Ludeña-, que le había prestado para pagar a Vargas el pintor, es decir, Andrés de Vargas. En relación con esta deuda está seguramente otra que tenía con Bergés el contador Manuel López Salcedo, cuyo cajero era Bricianos, por la obra que le hizo en su capilla y entierro en los Trinitarios descalzos.

²⁵ IBIDEM, fol. 277-286v. El bajo precio indica que serían de medio cuerpo como el Apostolado de Arrás. No transcribimos en el apéndice documental esta escritura más que parcialmente por falta de espacio y no añadir nuevos datos de los expuestos en los otros dos documentos.

²⁶ AGULLÓ Y COBO, *op. cit.*, p. 29-31.

²⁷ Según noticia publicada por AGULLÓ Y COBO, *op. cit.*, p. 91, Francisco Bergés fue albacea de María Ludeña, que testó el 28 de diciembre de 1652, mandándose sepultar en el mismo enterramiento de la cofradía de San Nicolás de Tolentino. Fue testamentario también el pintor Juan Rodríguez, que había sido aprendiz de su marido. Era amiga de Luisa de Hita, seguramente hermana de José de Hita, quien fue testigo del testamento. Vivía Hita en la misma casa que Juan de Rosales en la red de San Luis, como su suegro.

En esa capilla es posible que hubiera trabajado con Andrés de Vargas, por ser elevada la deuda que mantenía con él y por haber hecho Vargas la pintura del remate del retablo mayor de los Trinitarios y un cuadro para el claustro; además había adquirido Vargas una pintura en la almoneda de Palacios, quien tuvo otra suya.

Llaman también la atención en el testamento de Bergés otras personas, como el santiaguista y regidor don Juan de Tapia, que le había encargado cuadros al pintor y que en la almoneda compró el retrato del Greco. Se hace referencia a la cantidad que debía Nicolás Jacobs por compras en esta almoneda, y una de las pinturas que no se vendieron, una batalla de Esteban el valenciano (Esteban March) se la había prestado Bergés al pintor Miguel de Lorena. Un Juan de Rosales, quizá platero, había adquirido siete países de Francisco Collantes a Bergés, dos de los cuales podían ser los que habían pertenecido a su yerno. El pintor José Antolínez había hecho unos retratos de reyes para Bergés, y conviene señalar que Palacios tuvo muchos retratos de personas reales.

Al morir Bergés en 1672 tenía seis obras originales de Palacios: tres fruteros manchados por el natural de vara y cuarta valorados en noventa y nueve reales, un lienzo de una mesa con melocotones, aceitunas y un barro por veinte ducados, una lámina pequeña de un país de cinco ducados, y un lienzo pequeño de *San Francisco* (cuatro ducados). Poseía también una copia, un lienzo de a vara de la *Coronación de espinas* con dos sayones por otros cuarenta y cuatro reales.

La tasación y la almoneda de los bienes de Palacios arrojan los siguientes datos: poseía ciento treinta y dos pinturas, nueve libros de estampas y dibujos, más cuarenta y ocho estampas sueltas²⁸. Entre los cuadros había treinta y cuatro de carácter religioso, sesenta retratos, catorce naturalezas muertas

²⁸ Es posible que entre estos elementos gráficos estuvieran los comprados en la almoneda de Puga.

y bodegones, veintidós paisajes y dos cuadros de asunto indeterminado. Se señaló el autor de un tercio de las pinturas y de casi todas las estampas sueltas. Sólo se dio a Palacios como autor de tres cuadros, un *San Antonio* y dos medios cuerpos de reyes, de los que nada se sabe, ni se citan entre los que tenía Bergés treinta años más tarde. Posiblemente habían guardado éste y la viuda parte de su producción sin sacarla por el momento a la venta.

Había pinturas de autores anteriores a Palacios, aunque también bastantes contemporáneos; seguramente pudo comprarlas por medio de su suegro, quien comerciaba con cuadros. La mayoría eran españoles: un país de Luis de Vargas, cuatro retratos de Alonso Sánchez Coello, tres del Greco, dos de Pantoja de la Cruz y tres de Velázquez, una *Pentecostés* de Lanchares, dos países de Collantes, tres bosquejos de asuntos religiosos de Jusepe Leonardo, otro de Diego Polo y uno de Andrés de Vargas, la batalla de March, y una naturaleza muerta de Francisco de Herrera. Predominaban después los flamencos, Frans Floris con cuatro pinturas pequeñas y una estampa grande del Diluvio, otra de Spranger, diez estampas de Rubens²⁹ y el libro de la entrada del cardenal Infante en Amberes en 1635, una cabeza en tabla de Van Dyck y una naturaleza muerta de Andries Benedetti; además se señaló el origen flamenco de un retrato, un bodegón y un paisaje. Desconocemos quiénes eran el flamenco Bú y Jacques Bonet. Del holandés Willem Claesz. Heda había una naturaleza muerta y del francés Callot una estampa de una feria. No iban a la zaga de los nórdicos los italianos; había estampas de Rafael, Lorenzo Lotto, Tintoretto y Veronés³⁰, un lienzo

²⁹ Entre ellas la formada por seis estampas de la *Batalla de amazonas*, composición de Rubens grabada por Lucas Vorsterman en 1623.

³⁰ De ambos venecianos había reproducción de famosos lienzos en grabados hechos por Agostino Carracci en 1582, al visitar Venecia. De Tintoretto era la *Crucifixión* de la Scuola grande de San Roque, y de Veronés la *Santa Justina* —no Faustina que se dice en el

de la *Virgen con el Niño* de Luca Cambiaso —o un seguidor según se anotó en la almoneda—, la serie grabada del Antiguo Testamento de Antonio Tempesta, unos cuadros de *Santa Úrsula* y de *Santa Catalina* de Stanzione, una estampa del *Banquete de Herodes* a la veneciana y siete países hechos en Roma. Éstos remiten como los de Collantes a los encargos hechos en los años treinta para el palacio del Buen Retiro. De Roma era un Leonardo autor de otro cuadro.

Entre las naturalezas muertas consideramos fundamental el lienzo de Heda por la influencia que tuvo que ejercer en su producción. Se describe como “Una mesa pintada en tabla y sobre ella pintada una baxilla de plata y vidrios con moldura de ébano, que el autor que le pintó se llama Fulano de Eda”, y fue valorado en 600 reales, una cantidad alta para el género. A la vista de los lienzos de la colección Harrach, lo debió adquirir Palacios poco antes de 1648 y produjo en él un gran impacto. Son rasgos constantes en el pintor de Haarlem, que utilizó Palacios, la mesa cubierta por un mantel —aquí completamente, si bien en la mayoría de Heda es de manera parcial—, los tonos fríos, el fondo neutro con un haz de luz que viene de la izquierda, la escasez de objetos por ser de lujo, el gusto por piezas de vidrio, platos y recipientes de plata y otros metales para estudiar los reflejos lumínicos, el cuchillo en diagonal, el plato que sobresale y los elementos cortados en los bordes. Obviamente hay diferencias, como el mayor colorido, el punto de vista más bajo, que no haya piezas de plata caídas —si es que aparecían así en el cuadro de Heda—, y la presencia de cerámica; los panes son escasos en Heda y no hay en él frutas, frente a la predilección de Palacios por ellas, pero sí las aceitunas que se describen en el cuadro que tenía Bergés y que están, por ejemplo, en dos de los tres lienzos de Heda que posee el Prado (1633)³¹.

inventario— en la basílica de esta santa en Padua.

³¹ Su primer propietario conocido fue el infante don Luis de Borbón, quien los tuvo en su palacio de Boadilla del Monte hasta de su fallecimiento en 1785. No

La disposición monótona sólo aparece en la producción de los veintes del holandés, quien después pasó a una mucho más libre. Por tanto el cuadro que poseía Palacios debía ser como mucho de comienzos de 1630, a tenor de que los suyos no muestran los avances posteriores del holandés. Debió de impresionarle la capacidad de Heda para la composición pero sobre todo para reproducir materias y efectos de luz.

Los especialistas han explicado las novedades de estos cuadros de Palacios por el influjo de su supuesto maestro Velázquez³². Sin descartar esta idea, pues todo hace pensar que Palacios aprendió con el sevillano hacia 1640-1645, como muestra también la pincelada o la ambientación de las naturalezas muertas, pensamos que, como Velázquez no se dedicó a este género en Madrid, es preferible remitir la mayoría de estos rasgos a Heda, sin olvidar que algunos eran ya habituales en Madrid por van der Hamen.

El jarro de plata representado en uno de los lienzos es sin duda el que empeñó Bergés para saldar la deuda de su yerno con Manuel Ludeña. En el otro lienzo hay una tembladera de plata que será una de las seis que tenía al morir; se tasó también una tabla de manteles. Pudo ser Nicolás Jacobs el primer comitente de los lienzos de la colección Harrach, puesto que en la almoneda compró naturalezas muertas y como flamenco tendría gran gusto en este género. El conde Ferdinand Bonaventura I von Harrach (1639-1716), embajador del Sacro Imperio en Madrid por cuatro ocasiones entre 1661 y 1698, compró ambos lienzos por dos doblones en los años setentas³³.

podemos identificar ninguno con el que tenía Palacios porque Nardi y Mazo no dieron sus medidas.

³² Principalmente W. B. JORDAN y P. CHERRY, *El bodegón español. De Velázquez a Goya*, Madrid, El Viso, 1995, pp. 92-95, y P. CHERRY, *Arte y naturaleza. El bodegón español en el Siglo de Oro*, Madrid, Fundación de Apoyo al Arte Hispánico, 1999, pp. 230-232 y 533-534.

³³ "Zwei Bilder auf Leinwand von Obst, Brot, Confect und Krug von Francisco de Palacios, beide umb

Destaca también el lienzo de Benedetto, una mesa con langosta, limones y uvas en una taza de media vara en cuadro, tasado en 250 reales. Los elementos nombrados son inconfundibles en el hacer de este pintor que trabajó en Amberes, con un estilo más opulento y no tan realista, que pudo sin embargo interesar a Palacios en la reproducción de las frutas, aunque no conocemos ejemplos que lo demuestren. El Francisco de Herrera autor de un lienzo de una vara con una calabaza, jarro de cobre y dos pájaros muertos³⁴ podría ser el Mozo, conocido en Roma como el dei pesci; no se ha identificado ninguna naturaleza muerta suya.

Había dos bodegones flamencos, uno con dos gallinas de mano del Bú, valorado en 600 reales. El lienzo del cordero de una vara tal vez sea una versión del famoso *Agnus Dei* de Zurbarán. El jeroglífico en tabla de media vara en cuadro demuestra, a pesar de sus exiguas dimensiones, que Palacios fue requerido para hacer este tipo de pinturas, como la del *Desengaño del Mundo* para Luis Carrión.

En lo que respecta al retrato era muy grande la cantidad que tenía Palacios, dos suyos, pero también tres de Velázquez, una atribución perfectamente fiable puesto que la hicieron su yerno y Nardi, amigo del pintor de cámara. Uno era de Felipe IV y la pareja de la reina, seguramente Isabel de Borbón. Eran de gran tamaño, 231 cm. de alto, mayores por tanto que el natural. Sin embargo fueron tasados en precio muy bajo, sólo 150 reales cada uno. El mismo precio se estimó para dos medios cuerpos de siete cuartas de rey y reina de Palacios. La otra pintura velazqueña era de menor calado, un retrato de estudiante de cuyo paradero tampoco se

2 Dobles". G. HEINZ, *Katalog der Graf Harrach'schen Gemäldegalerie*, Viena, 1960, p. 56. Citado por J. I. MARTÍNEZ DEL BARRIO, "La colección de pintura española de los Harrach", *Anales de Historia del Arte*, nº extra 1, 2008, p. 297.

³⁴ Hay otro cuadro anónimo en el inventario con idéntico asunto.

tiene noticia. Fue valorado solamente en 22 reales y vendido por 20. Constituyen más testimonios de una posible relación de Palacios con el sevillano, además del nombramiento de tasadores de Mazo y Nardi, del atestiguamiento de Bergés en un poder de Velázquez de 1647 y del llamamiento que hizo éste a aquél en 1658 para testificar a su favor en las pruebas para la concesión del hábito de Santiago³⁵.

No faltaba tampoco Alonso Sánchez Coello, aunque sus retratos no representaban personajes de la realeza y eran de pequeño tamaño, como los dos de Pantoja de la Cruz o las tres cabezas de Floris. Más importante era la representación del Greco, no tanto por los dos pequeños lienzos de una mujer y un clérigo, sino por el retrato del clérigo con martas Villegas, sin duda *Alonso de Villegas*³⁶, tasado nada menos que en 1300 reales y vendido en 1000. También había un retrato de Jacques Bonet y tres medios cuerpos de *Lope de Vega*, *Góngora* y *Quevedo* por 20 reales cada uno solamente. Importante era la cabeza de Van Dyck, estimada en 250 reales. El resto eran retratos reales, más uno del duque de Uceda, otro de un obispo y algunos antiguos.

En el paisaje apuntaría igualmente buenas maneras Palacios, a juzgar por el que tienen de fondo los lienzos de las Calatravas, y por su colección. Había un país de Luis de Vargas y otros dos de Collantes, pero sobre todo los tenía romanos y flamencos. También había algunos cuadros de género bélico, como la batalla de Esteban March, y de diverso carácter como algunos lienzos con escenas nocturnas, una estampa de una feria de Callot –tal vez la de la Impruneta o Gondreville-, o unas *Bodas de Caná* venecianas.

³⁵ Vid. VV.AA., *Corpus velazqueño*, Madrid, 2000, t. I, pp. 184-185 y 385.

³⁶ Jorge Manuel Theotocopouli tenía una edición del *Flos Sanctorum* en 1621, según el inventario de sus bienes hecho con motivo de su matrimonio. Villegas era toledano y prácticamente coetáneo del Greco, por lo que no sería extraño que le hubiera retratado.

Tampoco es fácil calibrar la maestría de Palacios en los asuntos religiosos, porque los catorce lienzos conservados representan figuras individuales y no historias, y solo queda un dibujo con una Anunciación en el Museo del Prado³⁷. Palacios debía de estar preparado para abordar composiciones ambiciosas si atendemos a los lienzos y estampas que tenía, principalmente de Rubens y famosos autores italianos. Algunas pinturas eran del Antiguo Testamento, una de ellas de Floris, y poseía un libro con las veinticinco estampas del Génesis de Tempesta. Había gran número de ejemplares de la *Concepción* y la *Virgen con el Niño*, con guirnaldas en algunos casos. De Jusepe Leonardo eran un *Calvario* bosquejado, una *Estigmatización de San Francisco* y un bosquejo de las sierpes, seguramente preparatorio del lienzo de la *Serpiente de bronce* de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Había tres cuadros de *Santa Úrsula*, uno de ellos de Stanzione, autor como dijimos de una *Santa Catalina*. El bosquejo de la Pentecostés de Lancharés sería para el cuadro que hizo en el sagrario de la cartuja del Paular en 1619; no quedan muchas obras de este autor, como tampoco de Diego Polo, de quien había un borroncillo. Además del *San Francisco* de Leonardo tenía otros dos que pudieron servirle de inspiración para el lienzo de las Calatravas. Tenía otros santos en lienzo y estampa que pudo tomar como modelo para el Apostolado de Arrarás.

Además poseía el pintor en fecha tan temprana como ésta de 1652 una entrada del cardenal-infante don Fernando en Amberes en 1635, editado en esa ciudad por Johannes Mersius en 1641. Con grabados de Theodor van Thulden sobre los arcos y decoraciones ideadas por Rubens, fue utilizado por ejemplo, por Alonso Cano en el arco de la Puerta de Guadalajara hecho para la entrada de Mariana de Austria de 1649³⁸. También había

³⁷ A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, *Museo del Prado. Catálogo de dibujos, t. I, Dibujos españoles. Siglos XV-XVII*, Madrid, Museo del Prado, 1972, pp. 109-110.

³⁸ J. M. CRUZ YÁBAR, "Sebastián de Benavente y la

un libro mayor de una pompa funeral con estampas que mostrarían el túmulo real y los jeroglíficos, y seis estampas de cogollos y bichas. Un Juan González adquirió un librito con dieciocho estampas por tres reales; se dice que era de principios, por lo que serían anatomías de estudio.

Es posible por tanto que Palacios tuviera interés en cuestiones arquitectónicas, por tener en común con la pintura el dibujo y la perspectiva. Esa afición explicaría que tuviera una pieza importante, uno de los dos modelos del Panteón del Escorial que hicieron el escultor Antonio de Herrera y el ensamblador Lorenzo Fernández de Salazar en 1618 por traza de Giovanni Battista Crescenzi. Ignoramos si era el que se escogió con pilastras, que vio Carducho en 1633 en casa de Crescenzi, o el descartado de columnas, pero posiblemente se trataba del primero, pues Benavente lo identificó como modelo del recinto proyectado treinta y cinco años antes. En él estaban fingidos de pintura los bronce y mármoles y "otras cosas".

No menos sorprendente es la tasación que hizo Sebastián de Benavente acerca del capitel lleno de hojas de mano de Francisco Bervilar. Tanto uno como otro arquitecto o ambos juntos pudieron hacer el retablo de la capilla de don Manuel López Salcedo, lo que explicaría la llamada de Benavente para tasar. Belvilar pudo dar el capitel a Palacios en pago de alguna deuda derivada de esta obra. Más probablemente lo sería por la entrada de Mariana de Austria, donde el carácter inusual del capitel, "lleno de hojas" según Benavente, parece responder a los elementos fantasiosos de los arcos trazados por Pedro de la Torre y en los que trabajó Bervilar, dando tal vez modelos parciales³⁹.

capilla de San Diego de Alcalá", *Archivo Español de Arte*, 324, 2008, p. 390.

³⁹ El arco de los Italianos tenía capiteles con roleos unidos formando tarjetas, y el de la puerta del Sol de dieciséis hojas (ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ, *op. cit.*, pp. 157 y 163).

Había de escultura un *Niño Jesús* de 300 reales y un *Crucificado* de bronce de 350. No era mucho el mobiliario pero, aún habiendo algunas arcas y sillas de poco valor, Benavente valoró muy alto algunos escritorios, sobre todo uno de palosanto en 1.800 reales. También se tasó una cama rica dorada y estofada con tarjeta en la cabecera sostenida por dos niños, en 1.000 reales.

Quedaría por dilucidar si esta nueva documentación puede arrojar luz en torno a la autoría de Palacios del *Sueño del caballero* de la Academia. La explicación del asunto en su testamento es demasiado genérica y las medidas, dos varas de alto por tres escasas de ancho, no corresponden exactamente con las actuales, 152 x 217 cm., aunque no es una diferencia insalvable. La presencia de la partitura en primer plano, que parecen caer de la mesa, como ocurre con los platos en los lienzos de la colección Harrach, se ha dicho que puede ser alusión al arpista comitente. Valdivieso⁴⁰ ha señalado que los tipos humanos no corresponden a Pereda, sino a Palacios. El apostolado navarro muestra concomitancias con el caballero y el ángel. En cambio se diferencia de las naturalezas muertas de Harrach el fondo, que no tiene la misma iluminación, y la prolijidad de los objetos.

Hemos visto como en las naturalezas muertas Palacios recreaba la realidad con objetos que le pertenecían. Los naipes, monedas, libros, flores, el laurel, el espejo o la silla de baqueta de Moscovia se podían reproducir sin problema, el cofre con las joyas podrían corresponder a las que tenía, como la miniatura de Isabel de Borbón, de la cual poseía algunos retratos Palacios, y el velón de azófar. Otros objetos pudo reproducirlos de los lienzos que poseía de otros autores, como el reloj, la calavera, el arcabuz, la armadura, el violín, el globo celeste, cetro y bastón, corona y mitra.

⁴⁰ E. VALDIVIESO, "Francisco de Palacios "versus" Antonio de Pereda", *Ars Magazine*, 3, 2009, pp. 54-68.

Los bodegones de Pereda, gran coleccionista como su mentor Crescenzi, muestran elementos comunes: algún objeto que cae, el reloj, las calaveras, el globo terrestre, el ángel, el arcabuz en la misma posición, la armadura, los naipes con el as de bastos destacado, un cofre con collares grueso y de perlas, miniaturas reales (Isabel de Borbón entre ellas), monedas que salen de un talego, libros, un candelero de azófar, violín, bastón, corona, el laurel o las flores.

Hay por tanto argumentos a favor de una autoría u otra. Es poco precisa la referencia al cuadro de Carrión para identificarla con el lienzo de la Academia. Las figuras no parecen de Pereda pero sí los objetos. Éste estuvo en la almoneda de Palacios y Bergés atestiguó en 1634 una carta de pago suya⁴¹. Tal vez haya de pensarse en una influencia de Pereda en Palacios. Tampoco se puede descartar que el autor fuera otro distinto de ambos.

APÉNDICE DOCUMENTAL

A.H.P.M. prot. 6.820, fol. 47-58v.

Ynventario de los vienes de Francisco Palacios.

Don Francisco Zorrilla y Francisco Bergés y doña Jusepa Bergés, testamentarios in solidum que quedamos de Francisco de Palacios, pintor, difunto, becino que fue desta Villa, decimos que el susodicho dejó por sus hijos legítimos y de su muger doña Jusepa Bergés, biuda, y para que en todo tiempo conste de los bienes y acienda que quedaron del dicho difunto, por aver pocos días que murió, tenemos necesidad de que dentro del término de derecho se aga inventario y tassación dellos, supplicamos a vuesa merced nos mande dar licencia para que se aga el dicho inventario y tassación con la solemnidad del derecho, pidimos justicia y para ello...Francisco Vergés.

Auto. Hágasse el ynventario y tassación de vienes que por esta petición se pide por ante sscribano y en fforma, el sseñor alcalde don Francisco Guillén

⁴¹ M. L. CATURLA, "Cartas de pago de los doce cuadros de batallas para el Salón de Reinos del Buen Retiro", *Archivo Español de Arte*, 132, 1960, p. 354.

del Águila lo mandó en Madrid a tres de febrero de seiscientos y cinquenta y dos años. Antonio Gutiérrez.

Ynventario y tassación de vienes. En la villa de Madrid a quatro días del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y dos, Francisco Vergés, pintor, y don Francisco Çorrilla, y doña Jusepa Vergés, biuda de Francisco de Palacios, en cumplimiento del auto del señor alcalde don Francisco Guillén del Águila ante Antonio Gutiérrez, escrivano de provincia, en que por él se mandó acer inventario y tassación de los bienes que quedaron por fin y muerte del dicho Francisco de Palacios, y cumpliendo con el tenor del dicho auto, dixerón acían y icieron ante mi, el presente escrivano, inventario y tassación de los dichos bienes, para cuio efeto nombraron por tasadores para la pintura Angelo Leonardi (sic), pintor de su magestad, y a Juan Bautista del Maço, ansimismo pintor, residententes (sic) en esta villa de Madrid.

Y para todo género de madera a Sebastián de Benavente, ensamblador, y para la ropa blanca a Ynés de Mendoça, y para vestidos a Matías Hernández, de los quales y de cada uno dellos yo, el escrivano, recibí juramento en forma, y dixerón que arían y acían la tassación de los dichos bienes bien y fielmente y sin hacer agravio a ninguna parte, la qual los dichos pintores hicieron en la dicha pintura en la forma siguiente:

Pinturas. Primeramente se puso por inventario un lienzo de pintura de tres baras, poco más o menos, de alto, y algo más de dos baras de ancho, del Sacrificio de Abraán, con moldura negra, lo tasaron en mill y trecientos reales. 1.300.

-Un San Pedro en la prisión de dos baras de ancho y casi lo mismo de alto, tasáronle en trecientos reales. 0300.

-Dos retratos de rey y reyna, medios cuerpos, en lienzos de siete cuartas de lago y bara y tercia de ancho, tasaron a cinquenta reales cada uno. 0100.

-Otro lienzo de Nuestra Señora de la Concepción de bara y media de alto y bara y cuarta de ancho, con moldura negra, tasado en ciento y treinta reales. 0130.

-Un lienzo de bodegón con unos pescados con dos figuras con moldura negra, tasado en tres ducados. 0033.

-Un lienzo de Santa Ana y San Juachín que dicen la Puerta Dorada, poco más de bara de alto y tres cuartas de ancho, con moldura negra, tasada en trecientos reales. 0300.

- Tres ghirnaldas de flores, poco más de tres cuartas de alto cada una, con su istoria en medio, que la una es de Tobías y las otras dos la una de Nuestra Señora de la Concepción y la otra Nuestra Señora con el Niño en los brazos, con molduras negras, a siete ducados cada una. 0231.
- Una ghirnalda de flores en lienzo de siete cuartas de alto y bara y cuarta de ancho con dos niños abraçados en medio tasada en ciento y cinquenta reales. 0150.
- Otra ghirnalda de flores del mismo tamaño con Nuestra Señora de la Concepción en ciento y cinquenta reales. 0150.
- Una caveça de Francisco Flores en tabla de media bara de alto con moldura negra, tasada en cinquenta reales. 0050.
- Un retrato de Lope de Vega de medio cuerpo, lienzo ordinario, tasado en veinte reales. 0020.
- Un retrato de Góngora de medio cuerpo en lienzo ordinario, tasado en veinte reales. 0020.
- Otro retrato de don Francisco Quevedo del mismo tamaño, tasado en veinte reales. 0020.
- Dos cartoncitos, dos caveças en cada uno, de Francisco Flores con molduras doradas, diez y seis reales cada una. 0032.
- Dos fruteros como de a tercia de largo, el uno unos membrillos y el otro unas castañas, con molduras negras, tasados en diez reales cada uno. 0020.
- Una caveça de San Pedro como una tercia de grande, tasado en trece reales. 0013.
- Un retrato antiguo de tres cuartas de alto y media bara de ancho, con una cadena, con moldura dorada, de Alonzo Sánchez, tasada en cinquenta y cinco reales. 0055.
- Un retrato antiguo de Alonzo Sánchez, de una muger, en lienzo, de dos tercias de alto y media bara de ancho, con moldura negra, tasada en cinco ducados. 0055.
- Un San Francisco en una lámina de cobre, menos que una quarta de grande, con una moldura negra, tasado en tres ducados. 0033.
- Dos retratos antiguos como media bara de grande de Alonzo Sánchez, el uno en tabla y el otro en lienzo, diez y seis reales cada uno. 0032.
- Un retrato de una reyna, medio cuerpo, en lienzo ordinario y antiguo, tasado en tres ducados. 0033.
- Un ovispo de medio cuerpo, lienzo ordinario, con moldura negra, tasado en doce reales. 0012.
- Un retrato de un estudiante, lienzo ordinario, de mano de Diego Velázquez, con moldura negra, tasado en dos ducados. 0022.
- Un retrato antiguo de un moço con un libro en las manos, en lienzo de bara de alto y tres cuartas de ancho, tasado en dos ducados. 0022.
- Un boroncillo de un San Francisco exprimiéndole nuestro Señor las llagas, tasado en dos ducados. 0022.
- Una Santa Úrsola, lienzo de algo menos de barra, tasado en veinte reales. 0020.
- Un Christo crucificado en lienzo ordinario con San Juan y María, por acavar, en beintidós reales. 0022.
- Dos retratos de los señores rey y reyna enteros en lienzos de tres baras menos quarta de alto, de mano de Diego Belázquez, tasados en trecientos reales. 0300.
- Una Nuestra Señora de la Concepción con unos ángeles, en lienzo de dos baras y media de alto y siete cuartas de ancho, tasado en trecientos reales. 0300.
- Una Nuestra Señora con el Niño en los brazos, lienzo de una bara de alto y tres cuartas de ancho, tasada en quatro ducados. 0044.
- Una Santa Catalina, medio cuerpo, como de siete cuartas de alto, del cavallero Máximo, con moldura negra, en ciento y treinta reales. 0130.
- Un lienzo poco menos de a bara, pintado en él una calavaça y un xarro de cobre, dos aves muertas, con moldura negra, en quarenta reales. 0040.
- Un retrato del príncipe, medio cuerpo, en lienzo ordinario, en quarenta reales. 0040.
- Dos países de bara y quarta de largo y una bara de ancho, el uno lleva unas bacas con una figura y el otro de unas ruinas, entrambos de Roma, con molduras negras, en ciento y cinquenta reales cada uno. 0300.
- Dos retratos en lienzos ordinarios de medio cuerpo de rey y reina, en beinte reales cada uno. 0040.
- Un retrato de un rey, cuerpo entero, con sombrero puesto, y dos soldados de la guarda a lo lexos, ciento y cinquenta reales. 0150.
- Otro retrato de la infanta bestida de color y un perrillo encima de una silla, en ciento y cinquenta reales. 0150.
- Quatro retratos enteros, el uno del rey y reyna y príncipe y ynfanta bestidos de negro, a cinco ducados cada uno. 0220.
- Un país grande echo en Flandes, de dos baras y quarta de largo y bara y media de ancho, pintado en él unos bandoleros, en quinientos reales. 0500.

- Dos retratos de medio cuerpo de rey y reina bestidos de color en lienzos, de siete cuartas, de mano de Francisco de Palacios, en trecientos reales. 0300.
- Un retrato del príncipe entero, lienzo ordinario, en treinta reales. 0030.
- Un retrato antiguo de una muger con lechuguilla en lienzo, de bara y media de alto y una bara de ancho, dos ducados. 0022.
- Un cordero en lienzo de a bara en dos ducados. 0022.
- Una imagen de Nuestra Señora con el Niño en los brazos, dándole de mamar, de Luqueto, en quinientos reales. 0500.
- Un retrato de un clérigo con unas martas, de mano de Dominico Greco, en mill y trecientos reales. 1300.
- Otros dos retratos pequeños en lienzos ordinarios, el uno de una muger, y el otro de un clérigo, de mano del Griego, con molduras negras, a cien reales cada uno. 0200.
- Dos países casi de a bara cada uno, de mano de Collantes, con molduras negras, en ducientos y cinquenta reales. 0250.
- Un retrato del duque de Uceda entero, en cinquenta reales. 0050.
- Una Nuestra Señora de la Concepción en lienzo, de a bara y quarta en cinquenta reales. 0050.
- Un San Gerónimo de medio cuerpo en beinte y quatro reales. 0024.
- Un retrato de medio cuerpo armado, con moldura de oro y negro, en cinquenta reales. 0050.
- Una Madalena echada en un lienzo pequeño, en quatro ducados. 0044.
- Un retrato de una muger con lechuguilla y una sarta perlas, lienzo casi de a bara con moldura negra, en treinta reales. 0030.
- Dos retratos de medio cuerpo de un hombre y una muger, de Juan Pantoxa de la Cruz, con moldura de oro y negro, a seis ducados cada uno. 0132.
- Un lienzo de bara y media de largo con una mesa, pintado en él un almuerzo, quarenta reales. 0040.
- Un San Antonio de dos baras de alto y bara y tercia de ancho, de mano de Francisco de Palacios en cien reales. 0100.
- Un retrato antiguo de una muger en lienzo ordinario, en diez reales. 0010.
- Una Santa Úrsola en lienzo de a bara con moldura negra, en cien reales. 0100.
- Otra Santa Úrsola original, del mismo tamaño, del cavallero Máximo, con moldura negra, en ciento y beinte reales. 0120.
- Un retrato de medio cuerpo en lienzo de a bara de un hombre, de mano de Xaques Bonete, en ciento y cinquenta reales. 0150.
- Un lienzo de una bara pintado en él una calabaza y un jarro de cobre y dos páxaros muertos con moldura negra de mano de Francisco de Errera, en cien reales. 0100.
- Un país de bara y quarta de mano de Bargas el sevillano, en beinte y seis reales. 0026.
- Una batalla en lienzo de a bara, de mano de Estevan el valenciano, en cien reales. 0100.
- Dos países pequeños pintados por alto, a quatro ducados cada uno. 0088.
- Un San Lucas en lienzo de bara y media en cinquenta reales. 0050.
- Un San Sebastián, medio cuerpo, lienzo ordinario, con moldura negra, en ciento y cinquenta reales. 0150.
- Un lienzo de a bara, pintado en él un cardo, diez y seis reales. 0016.
- Un retrato de una flamenca en lienzo de a bara, en diez y seis reales. 0016.
- Una pintura de Lot con una hija pegado en tabla de Francisco Flores, en doce reales. 0012.
- Un San Francisco de dos baras de largo y bara y tercia de ancho, cinquenta reales. 0050.
- Un San Juan en el desierto de dos baras de alto y bara y media de ancho en quarenta reales. 0040.
- Un San Juan en el desierto de dos baras de alto y bara y media de ancho en quarenta reales. 0040 (sic).
- Cinco países de tres quartas de largo y dos quartas de ancho con molduras negras, echos en Roma, a ducientos reales cada uno. 1000.
- Dos ghirnaldas de flores en lienzos de bara de alto y tres quartas de ancho en la una una Nuestra Señora con un Niño en los brazos y la otra con un Niño Jesús, abraçado con la cruz, con molduras negras, en quatrocientos reales cada uno. 0800.
- Una pintura de noche en tabla de media bara de largo y media bara de ancho de mano de Leonardo de Roma, con moldura débano en trecientos reales. 0300.
- Un país pintado en tabla una ciudad y unas bacas al pie de un carasco, con moldura negra, en ciento y treinta y dos reales. 0132.

-Un lienzo de más de media vara de largo y poco más de una tercia de ancho, pintado en él una baca, asiéndola unos perros con moldura de oro bruñido en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Un xerolífico en tabla de media vara en quadrado con moldura negra en ducientos reales. 0200.

-Un bodegón pintado en tabla, auto de Flandes, sacando una figura agua del poço, con moldura negra, en quatrocientos reales. 0400.

-Una noche guarda de cárcel con dos figuras armadas, lienzo pegado en tabla, con moldura negra y oro, en ciento y beinte reales. 0120.

-Una caveza en un lienzo pegado en tabla de Antonio ban Dhic, con moldura negra, en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Un bodegón pintado en tabla, auto de Flandes, donde ai dos gallinas y de mano del Bú, seiscientos reales. 0600.

-Una mesa pintada en tabla y sobre ella pintada una baxilla de plata y vidrios con moldura de ébano, que el autor que le pintó se llama Fulano de Eda, en seicientos reales. 0600.

-Un país, punto baxo, con un castillexo pintado en tabla, de dos tercias de largo y media vara de ancho, con moldura negra, en ducientos reales. 0200.

-Una mesa pintada en tabla con una langosta y unos limones y unas uvas en una taça, y su tamaño como media vara en quadrado poco más, de mano de Abenedetti, con moldura negra, en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Dos países en lienzos como tres quartas de largo y dos tercias de ancho entrambos de una mano, con molduras negras a ciento y beinte reales cada uno. 0240.

-Un frutero pintado en tabla de tres quartas de largo y casi una vara de ancho, con unas langostas sobre una cesta y un caracol y unas alcachofas, con moldura negra, en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Otro frutero pintado en lienzo de una vara de largo y tres quartas de ancho, pintado una lengua sobre unas oxas y unas mantecas y avellanas, con moldura negra, en quatrocientos reales. 0400.

-Un paisico pintado en lámina menos que una quartilla de papel, con moldura de hébano, en cien reales. 0100.

-Un libro enquadernado de papel imperial y en él pegado algunas estampas de diferentes istorias tocantes a la pintura, y en cada pieça señalado su valor, que sumado lo que monta su tassa son quinientos reales. 0500.

-Otro libro ansimismo enquadernado y pegado en algunas oxas, dibuxos en papel tocantes a la pintura, y señalado en cada pieça lo que está tasado, que monta todo xunto ducientos y treinta y tres reales de vellón. 0233.

-Otro libro ansimismo enquadernado con su tapa colorada de badana y pegado en las oxas algunos dibuxos tocantes a la pintura de diferentes autores, y señalado en cada pieça en lo que está tasado, que todo xunto monta mill reales. 1000.

-Otro libro ansimismo enquadernado, algo menor, con su tapa parda de badana, y pegado en las oxas diferentes dibuxos tocantes a la pintura de diferentes autores, que señalado en cada pieça en lo que sta tasado, que todo xunto monta quatrocientos. 0400.

-Ansimismo otro libro enquadernado intitulado entrada y recibimiento que se iço al señor infante cardenal en Flandes y estampado en él algunas estampas de la sinificación de los arcos y ornato que icieron por todo él, está tasado en ducientos reales. 0200.

-Un Calvario en estampas pegado en lienzo y clavado en bastidor de Jacobo Tintoreto, tasado en beintiquatro reales. 0024.

-Una stampa de Pablo Veronés, Santa Faustina, pegada en un bastidor, tasada en beinte reales. 0020.

-Otra stampa de una figura en pie tocando una trompeta, intitulado de Espranger, pegada en lienzo, tasada en doce reales. 0012.

-Otra stampa pegada en lienzo y en bastidor, que es un Festín, auto de Venecia, tasada en ocho reales. 0008.

-Una feria de Calot pegada en lienço y bastidor, tasada en beinte reales. 0020.

-Una stampa del Lorenzo pegada en lienzo y en bastidor, tasada en doce reales. 0012.

-Una stampa de Ruvenes de la Venida del Espíritu Santo pegada en lienzo y bastidor, tasada en doce reales. 0012.

-Una stampa de las Bruxas de Rafael pegada en bastidor, tasada en seis reales. 0006.

-Una stampa grande del Diluvio de Francisco Flores de tinta colorada, tasada en doce reales. 0012.

-Seis estampas de Ruvenes, que todas seis acen una istoria de las Amaçonas, tasadas en treinta y seis reales. 0036.

-Dos estampas de Ruvenes, la una de la Adoración de los Reyes en dos pieças, tasada en beinte reales. 0020.

-Otra stampa de Ruvenes de la varca de San Pedro en tres pieças, tasada en diez y seis reales. 0016.

-Seis estampas de cogollos y vichas diferentes, tasadas a real cada una. 0006.

-Un libro de estampas dell Tempesta del Génesis, tasadas a real cada una, que son benticinco estampas, que hacen benticinco reales. 0025.

-Beinte y dos estampas de diferentes autores, señalado en cada uno su tassa, montan benti quatro reales. 0024.

-Un librito poco menos que medio pliego de papel con diez y ocho estampas, tasado en diez reales. 0010.

-Otro libro mayor de una pompa funeral con sesenta y quatro oxas y algunas estampas, tasado en treinta reales. 0030.

-Otro libro del mismo tamaño de los Milagros de San Benito, tasado en seis quartos cada estampa, que todo monta beinte reales. 0020.

-Una losa de moler colores con su moleta, tasada en cinquenta reales. 0050.

-Otra losa menor de moler colores con su moleta, en beintiocho reales. 0028.

-Otra losa más pequeña, tasada en beinte reales. 0020.

Con lo qual se acabó la dicha tassación de las dichas pinturas y demás géneros tocantes a dichas pinturas, y los dichos tasadores juraron a Dios en forma de derecho averla echo bien y fielmente a lo que Dios les a dado a entender, y los dichos testamentarios protestaron de que cada y quando que parecieren más pinturas u benieren a su noticia y ser del dicho difunto las inventariarán y tasarán, y lo firmaron de sus nombres los que supieron, y por el que no, un testigo, que lo fueron presentes Jusephe de Hita y Agustín López, ressi-dentes en esta Qorte, de que yo, el escribano, doy fe. Por testigo, Jusepe de Hita. Anjelo Nardi. Don Francisco Çorrilla. Francisco Vergés. Juan Baptista del Mazo. Ante mi, Francisco de Torres.

Inventario y tassación de madera. En la villa de Madrid a cinco días del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y dos años, los dichos testamentarios prosiguieron en el dicho ynventario y tassación de los bienes del dicho Francisco de Palacios, para cuyo efeto los dichos Sevastián de Benabente, maestro ensanblador y carpintero, dijo que hacía e yço la tassación de la madera que ante el se manifestó en la forma y manera siguiente:

Género de madera. -Primeramente se puso por ynventario seis sillas de nogal, baqueta de

Moscovia, y se tasaron a tres ducados cada una, que montan ciento y noventa y ocho reales. 0198.

-Un escritorio de palosanto maziço y gavetas enmarfiladas, y la tapa por la parte de adentro, tasado en mill y ochocientos reales. 1800.

-Un escritorio de évano y marfil de cinco cuartas de largo y quatro gavetas de alto, tasado en seiscientos reales. 0600.

-Un bufete de caoga de dos baras menos sesma de largo y bara y media menos una ochava de ancho, con sus pies de caoga con sus ierros y balaustrados pavonados y dorados, tasado en quatrocientos reales. 0400.

-Dos bufetes cuviertos de baqueta de Moscovia a treinta y cinco reales cada uno. 0070.

-Un bufete de nogal quatro ducados. 0044.

-Un escritorio de a vara, todo de caova y gavetas, con sus molduras y su pie avierto de vaqueta, tasado en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Una mesa con cajón y llave de madera de pino, tasado en quarenta reales. 0040.

-Un cofre cuvierto de cuero y aforado en olandilla con su ceradura, tasado en seis ducados. 0066.

-Una cama grande de madera de pino toda de talla dorada de oro bruñido y estofada de colores con una tarjeta en la cavecera que la tienen dos niños, tasada en mill reales. 1000.

-Un modelo de madera fingido en él todos los géneros de mármol y bronze y otras cosas, que es del Panteón del Escorial, tasado en mill reales. 1000.

-Un Niño Jesús de escultura con su peana de talla y cartelas de oro bruñido, tasada en trecientos reales. 0300.

-Un chapitel de madera en blanco todo de ojas de mano de Berbilás, tasado en ducientos y veinte reales. 0220.

-Una cruz de peral con su peana y en ella un Cristo crucificado de bronze sobredorado de oro molido, tasado en trecientos y cinquenta reales. 0350.

-Una arca de pino de bara y media de largo, tasado en catorce reales. 0014.

-Otro arca pequeña cuvierta de vaqueta colorada vieja con divisiones dentro para colores con su ceradura, tasada en dieciséis reales. 0016.

Todas las quales dichos bienes de madera el dicho Sevastián de Benavente yzo en presencia de los dichos testamentarios, y xuró a Dios y a una cruz en forma de derecho aver echo la tassación bien y fielmente a lo que Dios nuestro Señor le a dado a

entender, y lo firmó de su nombre, xuntamente con los dichos testamentarios que supieron, los cuales protestaron de proseguir si pareciere alguna cosa más tocante a la dicha madera, y a ruego de la dicha doña Jusepa Bergés, biuda del dicho Francisco de Palacios, lo firmó a su ruego Jusephe de Hita, pintor, testigo el dicho y Domingo Pérez, residentes en esta Corte. Sebastián de Benabente. Don Francisco Çorrilla. Francisco Vergés. Por testigo y a ruego, Jusepe de Hita. Ante mi, Francisco de Torres.

En la villa de Madrid a seis días del mes de febrero del dicho año los dichos testamentarios para continuar el dicho inventario y tasación de los bienes del dicho Francisco de Palacios por ante mi, el scrivano, y para efeto de tasar la ropa blanca y algunos bestidos y camas que el susodicho dexó, nombraron por tasadora y tasador a Matías Hernández, sastre, y a Ynés de Mendoça, residente en esta Core, los cuales que estaban presentes, juraron a Dios nuestro Señor y a una señal de cruz en forma de derecho que arán bien y fielmente la dicha tasación a lo que Dios les dio a entender, y devajo del dicho juramento en presencia de los dichos testamentarios icieron la dicha tasación en la forma siguiente:

Ropa blanca y de otro género. Quatro colchones, los dos de terliz y los otros dos de lienzo con su lana en quatrocientos reales. 0400.

-Tres sávanas de Ruán, a sesenta reales cada una, montan ciento y ochenta reales. 0180.

-Dos sávanas de lienzo casero a venticinco reales cada una. 0050.

-Seis servilletas de gusanillo, a cinco reales cada una, montan treinta reales. 0030.

-Dos tablas de manteles de lo mismo, montan cinquenta reales. 0050.

-Un dosel de cañamazo de cavezera de cama, tasado en ochenta reales. 0080.

-Una cama de paño açul con su cobertor y rodapiés entera guarnecida de alamares açules de seda y su flecadura alrededor tamién de seda, tasada en cien ducados. 1100.

-Una cortina de bocasi colorado biexo en diez y seis reales. 0016.

-Un belón de azófar de pantalla y tres mecheros, tasado en sesenta reales. 0060.

-Un caldero de cobre, tasado en diez y seis reales. 0016.

-Un almirez con su mano de bronze, tasado en veinte reales. 0020.

-Un bestido de hombre, calzón y ropilla y feruelo

de baieta remetida, tasada en cien reales. 0100.

-Un bestido de muger de anafalla de culebras su color de bioleta basquiña xubón de lo dicho y ropa de chamelote de aguas negro, guarnecidas todas tres piezas de puntas de uno, tasado en ochocientos y cinquenta reales. 0850.

-Una pollera de spolín aforrada en tafetán, guarnecida con pasamanos de oro desterilla, tasada en setecientos reales. 0700.

-Otra pollera de rasillo guarnecida con puntas bordadas con lentexuelas entremedias, tasada en trecientos reales. 0300.

-Un manto, algo claro, tasado en siete ducados. 0077.

-Otro manto de pelo tasado en ocho ducados. 0088.

-Un justillo y guardapiés dorado bordado de puntas negras, tasado en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Una ropa y basquiña de terciopelado negro, tasado en trecientos reales. 0300.

-Un paño de xerghilla açul sobrecama bordado de puntas blancas con lentexuelas con un doselillo de pila de lo mismo, tasado en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Una toalla de gasa guarnecida de tafetán carmesí con su flueco y un paño de azafate de la misma manera, tasada en ducientos reales. 0200.

-Unas medias de color de muger de seda y plata de aguxa, tasadas en setenta reales. 0070.

-Dos espexos ochavados con molduras negras, tasados en ciento y quarenta reales, a setenta cada uno. 0140.

-La qual dicha tassación dijero los dichos tasadores haver echo vien y fielmente a su saber y entender y sin hazer agravio a las partes, y lo firmó el dicho Mathías Hernández, y por la dicha Ynés de Mendoça un testigo que se halló presente, porque dijo no saber, que lo fue Jusephe de Hita y Thomé Lorenço, residentes en esta Qorte, y dello yo, el sscribano, doi fe. Por testigo y a ruego, Jusepe de Hita. Mathías García de Mendoça. Ante mi, Francisco de Torres.

Ynventario de la tassación de la plata y oro. En la villa de Madrid a diez y siete de febrero de dicho año, los dichoss testamentarios tasaron la ropa y xoyas del dicho difunto, y se tasó en la forma siguiente:

Cosas de plata y oro y perlas y alxófar. Primeramente un salero de verdugado liso pequeño,

y azucarero y pimentero con tapadores y remates, y cinco tembladeras pequeñas, unas mayores que otras, con asas, y una tembladera grande con asas lisas, y una salvilla enviada con su pie, y un basillo con bocados sin pie, con asas, y una pila para agua bendita con la tarja tallada, y un baso redondo escarolado y dorado con pie y asas, y un barquillo redondo con asas y pie recercado y una chapa redonda sinclada de relieve, y una imagen un Anus Dei aovado con su visel, y tres cucharas desiguales, y siete tenedores, los quatro de a quatro púas y los tres de a tres, todo lo dicho de plata, diez marcos, quatro onças y cinco ochavas, montan a la lei seiscientos y ochenta y siete reales y medio, como consta por fe del contraste y marcador desta villa de Madrid, que reducido a vellón a razón de a cinquenta por ciento monta mill y treinta y un reales menos un quartillo. 1031.

-Una gargantilla de aljófar con una calavacilla colgando y unas manillas de lo mismo, que pesan dos onças, tasado por Pedro Jorghe, platero de oro, a diez y seis ducados de plata cada onza, montan trecientos y cinquenta y dos reales de plata, que reducido a vellón a razón de a cinquenta por ciento, monta quinientos y veinte y ocho reales. 0528.

-Un chorillo de perlas con un santico bale oro, perlas y echura quarenta ducados de plata, que reducidos a vellón, a razón de a cinquenta por ciento monta seiscientos y sesenta reales. 0660.

-Un santico de oro de San Joseph y Nuestra Señora de la Soledad, que todo xunto con echura y de ymágenes, bale trecientos reales de plata, que reducido a vellón, a razón de a cinquenta por ciento, monta quatrocientos y cinquenta reales. 0450.

-Una sortija de oro pesa veintisiete reales de plata, que monta de vellón que de vellón (sic) son treinta y siete reales y medio, como consta por la tasación que izo Pedro Jorghe, platero de oro y criado de su magestad, y dio una fe firmada de su nombre para que costase el valor de las dichas piezas. 0037 ½.

Todo lo qual consta por la tassación que de la dicha plata hiço Francisco de Nápoles Mudarra, contraste desta Villa, su fecha en diez y siete deste dicho mes, questá con estos autos originalmente, y todo lo demás se tasó por Pedro Xorxe, platero de oro y criado de su magestad, que las firmó, juró haver echo la tassación dicha vien y fielmente, sin hazer agravio alguno como della consta que también se pone originalmente con estos autos, de que doy fe, y lo firmaron los dichos

testamentarios que supieron, y por el que no, un testigo, que lo fueron presentes Juspehe de Hita y Antonio López, residentes en esta Corte. Don Francisco Çorrilla. Francisco Vergés. Por testigo y a ruego, Jusepe de Hita. Ante mi, Francisco de Torres.

Todos los quales dichos bienes quedaron en poder de Francisco Bergés, uno de los dichos testamentarios yn solidun del dicho Francisco de Palacios, de que se constituyó por depositario dellos, y todos los dichos testamentarios declararon no tener noticia que aya más vienes de los de suso... ynventariados, que siempre que a su noticia venga los manifestarán y declararán, a todos los quales yo, el sscribano, doy fe que conozco, siendo testigo Jusephe de Hita y Antonio Hernández y Alonso Méndez, residentes en esta Corte, y lo firmaron los que supieron, y por el que no, un testigo. Don Francisco Çorrilla. Francisco Vergés. A ruego por testigo, Jusepe de Hita. Ante mi, Francisco de Torres.

Pesa un salero berdugado lisso pequeño, y açucarero y pimentero con tapadores y remates, y cinco tenbladeras pequeñas, unas mayores que otras, con asas, y una tembladera grande con asas lisas, y una salvilla enboyada con su pie, y un barquillo de bocados sin pie, con asas, y una pila para agua benditta con la tarja tallada, y un baso redondo escarolado y dorado con pie y asas, y un basillo redondo con asas y pie recercado y una chapa redonda cicelada de reliebe, una ymagen y un Anus Dei aovado con su bisel, y tres cucharas desiguales, y siete tenedores, los quatro de a quatro púas y los tres de a tres, todo lo dicho de plata, diez marcos, quatro onzas y cinco ochavas, montan a la ley seyscientos y ochenta y siete reales y medio, en el contraste y marcador desta villa de Madrid, a 17 de febrero de 1652 años. 687 ½ reales. Francisco de Nápoles Mudarra.

Balle el aljófar muy bien a diez y seys ducados la orla de plata doble, el santico de perlas balle oro, perlas y echura quarenta ducados de plata, el santico de oro de en perlas balle trecientos reales de plata, la sortija pesa de oro beinte y siete reales. Pedro Jorghe van der Voort.

A.H.P.M. prot. 6.820, fol. 143-150v.
Almoneda.

Francisco Berjés, como testamentario yn solidum de Francisco de Palazios, mi hierno, difunto, digo

que por mandado de vuesa merced está hecho ymbentario y tassación de sus bienes por ante Francisco de Torres, sscribano de su magestad, y para efeto de cumplir su testamento, es nezesarario hazer almoneda dellos jurídicamente, a vuesa merced supplico se me dé licencia para que la pueda hazer, pues es justicia que pido, y para ella...Francisco Vergés.

Auto. Hágase la almoneda de los vienes que por esta petición se pide, de los que quedaron por muerte de Francisco de Palacios, ante el esscribano ante quien passó el ynbentario y tasación, el señor alcalde don Francisco Guillén del Águila lo mandó en Madrid a diez y nueve días del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y dos años. Antonio Gutiérrez.

Almoneda. En la villa de Madrid a beinte y ocho días del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y dos años, en cumplimiento del auto de ariva, Francisco Bergés, pintor, vecino desta villa de Madrid y testamentario yn solidum de Francisco de Palacios, su hierno, estando en las casas donde vivió el dicho Francisco de Palacios en la calle de Alcalá, se habrió la almoneda de los vienes del susodicho, y por boz de Julián López, pregonero público en esta Qorte, se dio muchos pregones a los dichos vienes, los cuales se fueron bendiendo y rematando en la forma siguiente:

-Primeramente se remató una losa de moler colores en Lamberto Jacole en cinquenta reales. 0050.

-Más se remató quatro retratos de los reyes, rey, reyna, príncipe, ynfanta, en don Manuel de Lima en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Rematáronse seis sillas en Francisco Matheo de Vecha en ciento y sesenta y ocho reales. 0168.

-Rematóse tres ghirnaldas de flores, lienzos de a bara con molduras negras, la una una Nuestra Señora con el Niño en los braços, y la otra con Tobías, y la otra con otra Nuestra Señora en ciento y sesenta reales en el licenciado Martín Moreno. 0160.

-Rematóse en el dicho dos Madalenas echadas en cinquenta y ocho reales. 0058.

-Rematóse en el dicho un San Sebastián con moldura negra en cien reales. 0100.

-Rematóse en el dicho un San Francisco en cinquenta reales. 0050.

-Rematóse en el dicho una Santa Úrsola en lienzo de a bara con moldura negra en sesenta reales. 0060. 896.

Y en este estado quedó por oy dicho día la dicha

almoneda, no se bendieron en él más bienes de los suso referidos, y las cantidades dellos entraron en poder del dicho Francisco Bergés, a quien doi fe que conozco, y lo firmó, siendo testigos Jusepe de Hita, Antonio Pablos y Antonio López, residentes en esta Corte. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

Más almoneda. En la villa de Madrid a ventinuebe del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y dos años, el dicho Francisco Bergés, como tal testamentario del dicho Francisco de Palacios, su yerno, prosiguió en la dicha almoneda y se remataron los bienes siguientes:

-Rematóse en Miguel Antonio diez y siete cavezas de diferentes imágenes, unas con molduras, otros sin ellas, en quatrocientos reales. 0400.

-Rematóse en el licenciado Martín Moreno un Sacrificio de Abráan con moldura negra en ochocientos reales. 0800.

-Rematóse en el dicho dos ghirnaldas de flores, la una del Niño Jesús con la cruz, la otra de Nuestra Señora con el Niño, con molduras, en seiscientos reales. 0600. 1800.

Y por oy dicho día no se bendieron más bienes de los de suso referidos, y las cantidades dichas entraron en poder del dicho Francisco Bergés, y lo firmó, de que doi fee. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

Más almoneda. En la villa de Madrid a dos días del mes de março de mill y seiscientos y cinquenta y dos años, el dicho Francisco Bergés prosiguió la almoneda de los bienes del dicho Francisco de Palacios y se remataron los siguientes:

-Rematóse en el licenciado don Basco de Figueroa un San Pedro en la prisión en ciento y noventa reales. 0190.

-Rematóse en el dicho dos retratos de los reyes, medios cuerpos, en ochenta reales. 0080.

-Rematóse en Miguel de Rojas una losa de moler colores en cuarenta reales. 0040.

-Rematóse en Andrés de Bargas una tabla redonda con un bosquejo de Joseph en diez reales. 0010.

-Rematóse en Mathías Pastor dos retratos del príncipe y el rey en lienzos ordinarios en cuarenta y ocho reales. 0048.

-Rematóse en Francisco Angulo las Amaçonas de Ruvenes en treinta reales. 0030. 0398.

-Rematóse en el licenciado Pedro Ferrer un libro de barios dibujos tocantes a la pintura encuadernado en quatrocientos reales. 0400.

Y no se bendieron más bienes de los suso referidos en el dicho día, y entraron en poder del dicho Francisco Bergés las cantidades dichas, de que doi fe, y lo firmó. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

En la villa de Madrid a tres del dicho mes de março del dicho año se abrió la almoneda de los dichos bienes, y en él no se bendieron ningunos, de que doi fe, y lo firmó. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

Más almoneda. En la villa de Madrid a quatro del dicho mes y año se prosiguió en la almoneda de los dichos bienes y se remataron los siguientes:

-Rematóse en Santiago Morán dos lienzos chicos con dos caveças, cada uno pintadas con molduras doradas en ventiseis reales. 0026.

-Rematóse en don Antonio Pereda un libro de diferentes dibujos tocantes a la pintura en ciento y cinquenta reales. 0150.

Y no se vendieron otros ningunos bienes más de los declarados en esta almoneda, ni el dicho Francisco Vergés quiso proseguir más en ello por el presente, y protestó acerlo siempre que le combiniere y así no se abrió más la dicha almoneda, y todos los dichos maravedís entraron en su poder como va dicho, y lo firmó, siendo testigos Jusepe de Hita, y siempre asistió en la dicha almoneda, y Antonio Pablos y Martín Gonçález, residentes en esta Corte, y yo, el escrivano, doi fe conozco el dicho Francisco Bergés. Ante mi, Francisco de Torres.

Prosigue el almoneda. En la villa de Madrid a diez y nueve de abril de mill y seiscientos y cinquenta y dos años para continuar la dicha almoneda por ante mi, el escrivano, en presencia de Francisco Bergés, testamentario in solidum que quedó de Francisco de Palacios, su ierno, difunto, por voz de Julián López, pregonero público desta dicha Villa, se remataron en las personas que más dieron los bienes siguientes:

-Primeramente se remató en Santiago Morán una stampa de las bodas de Caná en seis reales. 0006.

-Rematóse en el dicho una stampa de quando fue nuestro Señor en casa de Marta y Madalena en siete reales. 0007.

-Rematóse una losa de moler colores en Clemente de Ávila en ventiquatro reales. 0024.

-Rematóse en Jusepe de Hita un retrato de Lope de Vega en veinte reales. 0020.

-Rematóse en el dicho un retrato de Góngora en veinte reales. 0020.

-Rematóse en el dicho un retrato de Quevedo en veinte reales. 0020.

-Rematóse en el dicho un retrato de un estudiante de mano de Diego Belázquez en veinte reales. 0020.

-Rematóse en Simón Leal una stampa de Ruvenes Venida del Espíritu Santo en nueve reales. 0009.

-Rematóse en el dicho una stampa de la varca de San Pedro en diez reales. 0010.

-Rematóse en el dicho unas estampas angostas de cogollos en siete reales. 0007.

-Rematóse en Agustín de Rojas un boroncillo de San Francisco enprimiéndole las llagas nuestro Señor de mano de Jusepe Leonardo en diez y ocho reales. 0018.

-Rematóse en el dicho un bosquejo de Jusepe Leonardo de Christo crucificado con San Juan y María en diez y ocho reales. 0018.

-Rematóse en el dicho un bosquejo de Leonardo de las sierpes en doce reales. 0012.

-Rematóse en el dicho un bosquejo de la Venida del Espíritu Santo de Lancharas en once reales. 0011.

-Rematóse en el dicho una caveza de San Pedro en diez reales. 0010.

-Rematóse un libro de Principios en Juan Gonçález en tres reales. 0003.

-Rematóse en Pedro de Obregón un compás en diez y ocho reales. 0018.

-Rematóse una losilla de moler colores en Juan Crespo en doce reales. 0012.

-Rematóse en Jusepe de Hita un vestido de vaieta remetida en cien reales. 0100.

-Rematóse en el dicho una arca vieja en doce reales. 0012.

Y por oi, diez y nueve del mes de abril deste presente año de mill y seiscientos y cinquenta y dos no se pudieron rematar más bienes de los susodichos, y por ser tarde se cerró la dicha almoneda para la proseguir asta fenecerla, y lo firmó el dicho Francisco Bergés. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

Prosigue el almoneda. En la villa de Madrid a veinte días del mes de abril deste presente año de mill y seiscientos y cinquenta y dos, para continuar la dicha almoneda por ante mi, el escrivano, en presencia de Francisco Bergés, testamentario de Francisco de Palacios, difunto, por voz de Julián López, pregonero público desta Villa, se remataron en las personas que más dieron los bienes siguientes:

-Primeramente se remató en Agustín de Rojas un boroncillo de Diego Polo en seis reales. 0006.

-Rematóse en Manuel Bodega un lienzo que llaman la Puerta Dorada por la deuda que se le debía, que se montaron ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Rematóse en don Niculás Jacovo una Concepción de dos baras y media de alto en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Rematóse una stampa de Pablo Veronés Santa Faustina pegada en bastidor en Pedro Noriega en catorce reales. 0014.

-Rematóse en don Niculás Jacobo un frutero con una lengua y unas mantecas en lienzo con moldura negra en en (sic) trecientos y setenta reales. 0370.

-Rematóse en el dicho un frutero con una mesa berde donde ai una langosta y una taça con uvas, pintado en tabla con moldura negra en trecientos reales. 0300.

-Rematóse en el dicho una tabla pintada de noche con moldura negra de Leonardo en ducientos y setenta reales. 0270.

-Rematóse en el dicho un bodegón, auto de Flandes, donde ai unas gallinas pintado en tabla con moldura negra en quinientos y cinquenta reales. 0550.

-Rematóse en el dicho un bodegón, auto de Flandes, donde ai unas figuras sacando agua de un poço con moldura negra en trecientos y setenta reales. 0370.

-Rematóse en el dicho una mesa pintada en tabla con una bajilla de plata y vidros encima della, con moldura negra, en quinientos y cinquenta reales. 0550.

-Rematóse en el dicho un país pintado en tabla con unas ruinas pintado por alto, con moldura negra en ducientos reales. 0200.

-Rematóse en el dicho un país, punto vajo, en tabla, en ducientos reales. 0200.

-Rematóse en el dicho una pintura de una varca asiéndola unos perros, pintada en tabla, con moldura negra, en ducientos reales. 0200.

-Rematóse en el dicho un país con una carasca, punto bajo, con unas bacas, pintada en tabla, con moldura negra, en cien reales. 0100.

-Rematóse en el dicho una caveza pintada en lienzo pegada en tabla, con moldura negra, en ducientos reales. 0200.

-Rematóse en el dicho quatro países pequeños pintados en tabla con molduras negras en seicientos reales. 0600.

-Rematóse una stampa del Diluvio de Francisco Flores en Domingo de Ulloa en ocho reales. 0008.

-Rematóse en el dicho una stampa grande del Tempesta, batalla, en diez reales. 0010.

-Rematóse una imagen con un Niño en los braços que viene de Luqueto, con moldura negra, en un cavallero que dijo llamarse don Juan Calvés en trecientos y ochenta reales. 0380.

-Rematóse en el dicho dos retratos de rey y reyna, lienzo de siete cuartas y bestidos de colorado, originales, en ciento y setenta reales. 0170.

-Rematóse en don Antonio Pereda un libro de stampas del Tempesta del Génesis, que son benticinco estampas en veintidós reales. 0022.

Y por oy no se pudieron rematar más bienes de los susodichos, y por ser tarde se cerró la dicha almoneda para la proseguir asta fenecerla, y el dicho testamentario Francisco Bergés lo firmó. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

Prosigue el almoneda. En la villa de Madrid a veintidós del dicho mes de abril deste presente año de mill y seiscientos y cinquenta y dos años, para continuar la dicha almoneda por ante mi, el escrivano, en presencia de Francisco Bergés, testamentario del dicho Francisco de Palacios, difunto, por voz de Julián López, pregonero público desta dicha Villa, se remataron en las personas que más dieron los bienes siguientes:

-Primeramente se remataron en Juan Bautista Ruiz un bestido de anafalla entero con una ropa de chamelote de aguas todo guarnecido de puntas de umo en setecientos reales. 0700.

-Rematóse en el dicho una pollera de spolín aforrada en tafetán berde y guarnecida de tres pasamanos esterilla y un justillo y guardapiés de spolín, en quinientos reales. 0500.

-Rematóse en el dicho dos espejos con molduras negras y ochavadas en ciento y cinquenta reales. 0150.

-Rematóse en Santiago Morán un libro de dibujos encuadernado en trecientos y cinquenta reales. 0350.

-Rematóse en don Juan de Tappia un retrato de Villegas de mano de Dominico Greco en mill reales. 1000.

-Rematóse en un cavallero del ávito de Santiago que se llamava don Diego un retrato del rey con sombrero puesto en ciento y veinte reales. 0120.

-Rematóse en don Niculás Jacobo un país flamenco con unos bandoleros de dos baras y quarta de largo y bara y media de ancho, con moldura negra, en quatrocientos y cinquenta reales. 0450.

Y por agora no se vendieron ni remataron otros ningunos vienes más de los de suso declarados en estos autos, y todas las dichas cantidades declaradas en estas partidas entraron en poder del dicho Francisco Vergés, como tal testamentario, y el susodicho los rescivió y dio por entregado, de que doy fe, siendo testigos Jusephe de Hita, y Antonio Ruiz y Lorenzo Méndez, residentes en esta Qorte, y lo firmó, a quien doy fe conozco. Francisco Vergés. Ante mi, Francisco de Torres.

A.H.P.M. prot. 6.820, prot. 277-286v.
Carta de pago. Francisco Bergés.

En la villa de Madrid a ventiocho días del mes de jullio de mill y seiscientos y cinquenta y dos años, ante mi el escrivano y testigos parecieron presentes de la una parte Gerónimo Gonçález de Bricianos, como curador ad litem de Francisco de Palacios, su menor, hijo legítimo de Francisco de Palacios, pintor, ya difunto, cuio cargo se fue de corrido por el señor don Francisco Guillén de... del consexo de su magestad y alcalde de su casa y corte ante Antonio Gutiérrez, escrivano de provincia, en diez y seis deste presente mes y año como della consta, y de que es tal curador ad litem yo, el presente escrivano, doi fe, y de la otra Francisco Bergés, ansiimsmo pintor, como testamentario que quedó por muerte del dicho Francisco de Palacios, ambos vecinos desta Villa, y dixerón que en cumplimiento del auto de dicho señor alcalde de ventitrés del dicho mes, en que por él se ha mandado que el dicho Francisco Bergés diese cuenta con pago de los maravedises y bienes que avían entrado en su poder como tal testamentario procedidos del inventario y almoneda que yço de los bienes del dicho difunto, y aviéndose asentado los dos en presencia y con asistencia de doña Jusepa Vergés, viuda, muger que fue del dicho Francisco de Palacios, y ante mi, el escrivano, ycieron y axustaron la dicha cuenta con cargo y data en la forma y manera siguiente: Cargo a Francisco Vergés.

-Primeramente el dicho Gerónimo Gonçález de Bricianos en conformidad del dicho inventario y almoneda que fue exhibido por el dicho Francisco Bergés le yço cargo de doce mill y sesenta y nueve reales, que parece según las partidas de la dicha almoneda procedieron de los bienes que el dicho Francisco Bergés bendió en público pregón como de la dicha almoneda consta. 12069.

Yten el dicho Gerónimo Gonçález de Bricianos ycó más de cargo al dicho Francisco Bergés de

nuebecientos y noventa y dos reales por los mismos que parece aver entrado en su poder según lo ha declarado y confesado el dicho Francisco Bergés en esta manera: los ciento y treinta reales de una onça de carmín fino que se vendió en seis reales, y de una bacca de cera y una mano en la misma cantidad, y de un poço de açul berde y Alarcón que se vendió en ventiquatro reales, y de xénoli catorce reales y de una libra de ançorca y de carmín y genolí, y de una spada y tres caveças destaño doradas, y de doce estampas de los dos Jusepes, y de un poco de cardenillo, que todo ello se vendió por el dicho Francisco Bergés antes de hacer la dicha almoneda, que lo de suso mencionado acen los dichos ciento y treinta reales, y la demás restante cantidad cumplimiento a los dichos novecientos y noventa y dos reales, son y proceden de los países que se vendieron a Antonio Navarro en ciento y ochenta y seis reales, y de ciento y cinquenta reales que le entregó por don Martín de Ocampo de un retrato, y de ducientos y setenta y seis reales, que el casero de la cassa donde murió el dicho Francisco de Palacios restituyó por no aver recibido el dicho difunto en la dicha casa todo el tiempo que tenía pagado, y de ciento y treinta y ocho reales que la dicha doña Jusepa Bergés entregó al dicho su padre al tiempo y quando murió el dicho Francisco de Palacios, su marido, en once reales de a ocho en plata y de ciento y doce reales, que procedió de un poco de albayalde, de que ansimismo le vendió, todo lo qual el dicho Francisco de Bergés dixo aver entrado en su poder, de cuya cantidad se le hiço cargo, y según las dichas partidas de suso mencionadas hacen los dichos novecientos y noventa y dos reales. 0992.

-Que lo que ansí se le hace cargo al dicho Francisco Bergés del dinero que a entrado en su poder summa y monta trece mill y sesenta y un reales. Cargo de dinero que procedió de la almoneda, 13061 reales.

-Más el dicho Gerónimo Gonçález de Bricianos yço cargo al dicho Francisco Bergés de los bienes que conforme al inventario y tasación echo por el sussodicho consta no estar vendidos, que son los siguientes:

Primeramente le yço cargo de un lienço de pintura de Nuestra Señora de la Concepción de bara y media, que se tassó en ciento y treinta reales. 0130.

-Más le yço cargo de una ghirnalda de flores en lienzo de siete cuartas que se tassó en ciento y cinquenta reales. 0150.

-Más le yço cargo de otra ghirnalda de flores del mismo tamaño, que se tassó en ciento y cinquenta reales. 0150.

-Más le yço cargo de dos fruteros de a tercia de largo, que se tasaron en diez reales cada uno, de diferentes frutas. 0020.

-Más le yço cargo de otro lienzo de un ovispo de medio cuerpo que se tassó en doce reales. 0012.

-Más le yço cargo de otro lienzo de Santa Úrsola, que se tassó en veinte reales. 0020.

-Más le yço cargo de otros dos lienzos de retratos de los señores reyes que se tasaron en trecientos reales. 0300.

-Más le yço cargo de Santa Catalina de medio cuerpo que se tassó en ciento y treinta reales. 0130.

-Más le yço cargo de otro lienzo de una calavaça y un xarro de cobre, y dos aves muertas, que está tasado en quarenta reales. 0040.

-Más le yço cargo de dos países de bara de ancho, el uno de vaccas y el otro de unas ruinas de Roma, que se tassó en trecientos reales. 0300. 1122.

-Más le yço cargo de otro lienço del retrato de la señora infanta con un perrillo que se tassó en ciento y cinquenta reales. 0150.

-Más le yço cargo de otro retrato del príncipe en lienzo, que se tassó en treinta reales. 0030.

-Más le yço cargo de un cordero en lienzo, que se tassó en ventidos reales. 0022.

-Más le yço cargo de dos lienços de países de la mano de Collantes, que se tasaron en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Más le yço cargo de un retrato del duque de Uceda, que se tassó en cinquenta reales. 0050.

-Más le yço cargo de otro lienzo de San Jerónimo de medio cuerpo, que se tassó en ventiquatro reales. 0024.

-Más le yço cargo de otro lienzo de pintura, y en él una mesa con un almuerzo, que se tassó en quarenta reales. 0040.

-Más le yço cargo de otro lienzo de San Antonio de dos baras de alto, que se tassó en cien reales. 0100.

-Más le yço cargo de otro lienzo de Santa Úrsola original, que se tassó en ciento y veinte reales. 0120. 786

-Más le yço cargo de otro lienzo de pintura de una calabaza y un jarro de cobre y dos páxaros muertos, que se tasó en cien reales. 0100.

-Más le yço cargo de un país de bara y quarta de

mano de Vargas el sivillano, que se tassó en veinte y seis reales. 0026.

-Más le yço cargo de otro lienzo de una batalla de mano de Estevan el valenciano, que se tassó en cien reales. 0100.

-Más le yço cargo de otro lienzo y en él pintado un cardo, tasado en diez y seis reales. 0016.

-Más le yço cargo de un retrato de una flamenca, que se tassó en la misma cantidad. 0016.

-Más tassó otro lienzo de Lot con una hija pegado, que se tassó en doce reales. 0012.

-Más le yço cargo de otro lienzo de un San Juan en el desierto, que se tassó en quarenta reales. 0040.

-Más le yço cargo de un xerolífico en tabla que se tassó en ducientos reales. 0200.

-Más le yço cargo de una noche guarda de cárcel con dos figuras armadas, pegado en tabla, que se tassó en ciento y veinte reales. 0120. 0630.

-Más le yço cargo de ciento y veinte reales de uno de los países de a tres quartas de largo, ambos de una mano, que no se vendió. 0120.

-Más le yço cargo de otro frutero pintado en tabla con una langosta, caracol y alcachofas, que se tassó en ducientos y cinquenta reales. 0250.

-Más le yço cargo de un paisito pintado en lámina de una quartilla, que se tassó en cien reales. 0100.

-Más le yço cargo de mill reales en que se tasó un libro de dibuxos de diferentes autores. 1000.

-Más le yço cargo de cuatrocientos reales de otro libro pintado en oxas diferentes dibuxos y de diferentes autores. 0400.

-Más le yço cargo de una estampa de la feria de Calot, que se tassó en veinte reales. 0020.

-Más le yço cargo de una stampa de las Bruxas que se tasó en seis reales. 0006.

-Más le yço cargo de otro libro mayor de una pompa funeral con algunas estampas, que se tassó en treinta reales. 0030.

-Más le yço cargo de otro libro de los Milagros de San Benito, tasado en beinte reales. 0020. 1546.

-Más se le yço cargo de dos bufetes, el uno de baqueta de Moscovia y el otro de nogal, que están por vender, que según la tasación balen setenta y nueve reales.

-Más se le yço cargo de un cofre cuvierto de cuero y aforrado en olandilla, que se tasó en seis ducados. 0066.

-Más se le yço cargo de una cama dorada de oro bruñido y colores, que se tassó en mill reales. 1000.

-Más le yço cargo de un modelo de madera fingido del Panteón del Escorial, tasado en la misma cantidad. 1000.

-Más le yço cargo de una echura de un Niño Jesús de scultura que se tassó en trecientos reales. 0300.

-Más le yço cargo de un chapitel de madera en blanco que se tassó en ducientos y veinte reales. 0220.

-Más le yço cargo de una cruz de peral con su peaña y un Santo Christo crucificado de bronze, que se tassó en trecientos y cinquenta reales. 0350. 3015.

-Más le yço cargo de una arca cubierta de vaqueta colorada, que se tassó en diez y seis reales. 0016.

-Más le yço cargo quatrocientos reales en que se tasaron quatro colchones, los dos de terliz. 0400.

-Más le yço cargo de tres sávanas de Ruán, que se tasaron en ciento y ochenta reales. 0180.

-Más le yço cargo de dos sávanas de lienzo que se tasaron en cinquenta reales 0050.

-Más le yço cargo de treinta reales en que se tasaron seis servilletas de gusanillo. 0030.

-Más le yço cargo de dos tablas de manteles de gusanillo que se tasaron en cinquenta reales. 0050.

-Más le yço cargo de ochenta reales en que se tassó un dosel de cañamaço. 0080.

-Más le yço cargo de mill y cien reales en que se tassó una cama de paño açul. 1100.

-Más le yço cargo de diez y seis reales en que se tasó una cortina de bocasi colorada 0016. 1922.

-Más le yço cargo de sesenta reales en que se tassó un belón de açófar de pantalla de tres mecheros. 0060.

-Más le yço cargo de diez y seis reales de un caldero de cobre. 0016.

-Más le yço cargo de veinte reales en que se tassó un almirez. 0020.

-Más le yço cargo de siete ducados en que se tassó. 0077.

-Más le yço cargo de ochenta y ocho reales en que se tassó otro manto de pelo. 0088.

-Más le yço cargo de ducientos y cinquenta reales en que se tassó un xustillo y guardapiés. 0250.

-Más le yço cargo de trecientos reales en que se tassó una ropa y vasquiña de terciopelado negro. 0300.

-Más le yço cargo de ducientos y cinquenta reales en que se tassó un paño de xerghilla açul de cama con un doselillo de pila de lo mismo. 0250.

-Más le yço cargo de ducientos reales de una toalla de gasa guarnecida de tafetán carmesí y un paño de açafate. 0200.

-Más le yço cargo de setenta reales en que se tassó unas medias de seda de color. 0070. 1331.

-Más se le yço cargo de dos mill setecientos y seis reales en moneda de vellón que monta la plata y oro y perlas de questá echo inventario y tasación que tanpoco consta se a vendido. 2706.

-Más se le hiço cargo de mill y ochocientos reales por los mismos en que se tassó y baluó un escritorio de palosanto masiço. 1800.

-Por manera que todo lo que ansí se le ace cargo al dicho Francisco Bergés del que procedió de la dicha almoneda como de los bienes que están enser y por bender, suma y monta bentiocho mill quatrocientos y quarenta y nueve reales. 28449 reales.

-Y el dicho Francisco Vergés para el dicho cargo que ansí se le ace de los dichos bentiocho mill quatrocientos y quarenta y nueve reales da en data lo siguiente: Data...